

# La documentación audiovisual de las televisiones. La problemática actual y el reto de la digitalización

Paloma HIDALGO GOYANES

Facultad de Ciencias de la Información  
Universidad Complutense de Madrid

## RESUMEN

La digitalización de la producción en las cadenas de televisión crea perspectivas de cambio inminentes en los servicios de documentación audiovisuales de estas empresas. A la problemática actual que plantean la selección y conservación de documentos, la escasez de recursos humanos y materiales y las casi inexistentes posibilidades de formación de profesionales especializados se suma ahora el reto que la digitalización plantea para estas unidades de información y para los profesionales que trabajan en ellas, que deberán adquirir nuevos conocimientos y desarrollar nuevas aptitudes en un plazo relativamente breve de tiempo, si quieren afrontar con éxito el cambio de papel profesional que deberán desempeñar en este nuevo entorno.

**Palabras clave:** Digitalización, televisión, documentación audiovisual, servicios de documentación audiovisual, formación, profesionales.

## Audiovisual Documentation in Television: Current Problems and Digital Challenge

## ABSTRACT

The going digital of the TV Channels productions creates impending prospects of change in their Audiovisual Documentation Services. To the present problems posed by the document selection and preservation, the scarcity of both human and material resources and the almost non-existent possibilities of proper training for the specialized professionals, we must add the challenge which creates the digitalization for these information units and for the professionals working with them, who should obtain a new knowledge and (should) develop new aptitudes in a relatively short term, if they want to face up successfully the change of the professional role, which they will have to carry out in this new environment.

**Key Words:** Digitalization, television, audiovisual documentation, audiovisual information services, formation, professionals.

## LA DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL DE LAS TELEVISIONES: LA PROBLEMÁTICA ACTUAL Y EL RETO DE LA DIGITALIZACIÓN

El objeto de este artículo no es el análisis del tipo de documentos o los trabajos técnicos que se efectúan en los servicios de documentación audiovisual de las tele-

visiones, sino efectuar una breve reflexión sobre los motivos por los que han surgido estos departamentos dentro de los mencionados medios de comunicación, los problemas habituales y **perspectivas de cambio inminentes**, puesto que nos encontramos inmersos en un proceso de transición entre la era de lo analógico, en la que todavía tenemos anclados los pies, y la nueva era de lo digital, en la que tenemos puesta la cabeza y que, en buena lógica, va a originar cambios importantes en el trabajo y la organización de estos servicios, con consecuencias directas e inmediatas en la actividad diaria de los profesionales de la documentación que trabajamos en este entorno.

En la actualidad, cuando una empresa de comunicación inicia su actividad informativa, dispone de un servicio de documentación como parte de su estructura, de manera que los productores de la información tengan garantizado el acceso a las fuentes documentales que les ayudarán a efectuar su trabajo diario. Lo importante para ganar y mantener la audiencia no es tanto dar la noticia como narrar los antecedentes, situarla en un contexto general más amplio, dibujar el perfil de sus protagonistas o comparar con situaciones similares, para lo cual es imprescindible una buena labor de apoyo documental, puesto que se sobreentiende que la información debe poseer la mayor exactitud posible. Sin embargo, esta no fue la situación en los primeros medios de comunicación, donde sólo la acumulación de documentos sin clasificar y sin analizar, que hacía imposible su reutilización, motivó la creación de las unidades de documentación.

El término “televisión” se utiliza por primera vez hacia 1900, aunque el origen de las investigaciones que llevarían a su nacimiento se sitúe años atrás. En 1928 comenzaban las primeras emisiones regulares de televisión realizadas por General Electric y un año después, en 1929, se iniciaban las emisiones de la BBC. La proliferación de cadenas de televisión y la implantación de este nuevo medio de comunicación en la década de los cincuenta, hizo surgir paulatinamente la idea de que las imágenes que se emitían eran el reflejo de la vida cotidiana de cada país, y que podrían conformar su memoria histórica.

Puede constatarse por tanto, que los servicios de documentación de las televisiones, tienen una historia relativamente reciente en el tiempo, que explica algunos de sus problemas cotidianos, pero no impide sin embargo una evolución y transformación mucho más rápida y significativa que la protagonizada por servicios de documentación de otra índole.

En principio, la finalidad de las empresas de televisión no era almacenar, gestionar y conservar la documentación que generaban, sino producir, emitir y en su caso comercializar sus programas. Sin embargo, surge muy pronto esa necesidad de conservar y gestionar estos documentos, que de esa manera podrán ser reutilizados por los profesionales que trabajan en ellas para realizar nuevas producciones en su actividad diaria o para la programación de la emisión diaria. Con posterioridad, la necesidad de consultar y reutilizar esa documentación por parte de usuarios externos a la cadena de televisión, justifica también la existencia de estos servicios de documentación audiovisual.

La competencia de las demás cadenas, los periodos de crisis económica (que dificultan la producción o la compra de nuevos programas) y la aparición de los

canales temáticos, aconsejan rentabilizar de la mejor manera posible los recursos de la empresa, razón por la cual los fondos documentales adquieren mayor protagonismo y en términos empresariales, generan un valor añadido a los productos que la empresa elabora. Además, los programas de televisión muestran los acontecimientos más importantes de la historia contemporánea y la actualidad, y son el reflejo de la sociedad del momento por lo que su conservación es la garantía para que las generaciones futuras puedan conocer este periodo.

La recomendación de la UNESCO en 1989, para la salvaguarda y preservación de imágenes en movimiento, fue un espaldarazo importante pero todavía son muy pocos los países que tienen una legislación al respecto de los archivos audiovisuales.

La actividad diaria de estos servicios de documentación, denominados “**unidades de información**” en el ámbito académico, debe tener, en principio, una triple finalidad relacionada directamente con la consecución del objetivo de su existencia: asegurar la conservación de los documentos y la localización y recuperación de toda la información contenida en ellos.

- a) Recopilar, seleccionar, almacenar y gestionar la documentación generada o emitida por la empresa de televisión a la que pertenecen.
- b) Facilitar y proporcionar a los usuarios la información documental que necesiten.
- c) Garantizar la conservación del fondo documental de la empresa.

Las características de la documentación audiovisual generada y gestionada en las televisiones, entre las cuales cabría citar su **origen diverso**, el **enorme volumen**, la **heterogeneidad** (de soportes y contenidos), su **interdisciplinaridad** (especialmente en las televisiones de carácter generalista), la **dispersión** y una **cierta obsolescencia** (aunque perdida su validez como referente de la actualidad informativa cobra un importante valor histórico, sociológico y cultural), confieren a los servicios de documentación audiovisual de estos medios un perfil característico.

El coste de los servicios de documentación se cuestiona en la mayor parte de las empresas que los poseen, y también en las televisiones. Los responsables de estos departamentos tienen que explicar e incluso justificar a menudo los beneficios que aporta su trabajo diario a la empresa a la que pertenecen, especialmente cuando tienen que solicitar nuevas inversiones económicas para mejorar la calidad del servicio que se presta a los usuarios.

La problemática de los departamentos de documentación audiovisual es bastante similar en todas las televisiones, según se pone de manifiesto en los aún muy escasos foros profesionales especializados. Las posibles diferencias existentes están relacionadas normalmente con la antigüedad del medio de comunicación, con su ámbito de emisión (local, estatal, etc.), con la titularidad pública o privada de la empresa y con su carácter generalista o temático.

## RETOS BÁSICOS EN LA ACTUALIDAD

Los servicios de documentación de las televisiones, forman parte de una estructura empresarial previamente establecida. Su funcionamiento suele ser autónomo en

cierta medida, pero no independiente y tiene relación constante con otros departamentos de la empresa tales como la redacción, producción, emisiones, gerencia comercial, etc. vinculados de una u otra manera con la gestión, conservación, utilización o comercialización de la documentación que se produce o utiliza en la cadena de televisión. Sin embargo, no parece estar claro que lugar deben ocupar los servicios de documentación en las empresas de comunicación, tal y como se comprueba al observar y comparar la situación que ocupan en los organigramas de cada una de ellas; sólo parece ser común en todas las televisiones, especialmente en España, que el área de documentación no suele ocupar un lugar destacado en la franja más elevada de la dirección empresarial.

No obstante, la dependencia funcional de las áreas de producción se traduce en la implantación de las nuevas tecnologías audiovisuales, informáticas, etc. también en las unidades de documentación, circunstancia constatable de nuevo ahora que la digitalización de las redacciones de las cadenas de televisión origina cambios paralelos en los trabajos de documentación en las mismas.

## SELECCIÓN

En las unidades de documentación audiovisual de las televisiones, decidir qué documentos se incorporan al fondo y durante cuanto tiempo, es la primera tarea de tipo técnico que debe efectuarse, y también el primer problema que se plantea. Además, suele darse la circunstancia de que en estas áreas no se decide a priori que documentos deben adquirirse o incorporarse al fondo, sino que habitualmente llegan al archivo los documentos que la propia empresa produce, emite o adquiere (según existan derechos o no para conservar físicamente los documentos en el depósito). Documentación no suele tener presupuesto propio ni autonomía funcional para la adquisición de documentos audiovisuales al margen.

De la situación inicial de las primeras televisiones en las que se reutilizaban los materiales para grabar por falta de recursos económicos, en el transcurso de los años se ha llegado a una situación totalmente inversa.

La producción diaria de las cadenas origina en la actualidad un volumen de documentos tan elevado que hace imposible desde el punto de vista físico, y sobre todo, desde el punto de vista operativo la idea de conservar todo lo que llega a los archivos. Sería conveniente en nuestra opinión, diseñar sistemas efectivos para controlar este exceso de información y seleccionar lo que sea relevante y de utilidad para nuestros usuarios y para lograr los objetivos que el servicio de documentación tiene encomendados. La situación es más urgente si tenemos en cuenta la celeridad a la que obliga en la selección el entorno digital.

Cuando la Federación Internacional de Archivos de Televisión, FIAT, presentó sus recomendaciones para la selección de documentos audiovisuales en los archivos de televisión (año 1981) ya se advertía que la televisión producía cada año un volumen de material audiovisual equivalente al conjunto de toda la producción cinematográfica desde hacía veinticinco años.

Sin embargo, la selección de documentos, un proceso documental absolutamente estudiado y normalizado en la gestión diaria de los archivos tradicionales ha sido escasamente estudiado y sobre todo, sigue siendo una tarea bastante problemática en el ámbito de los archivos audiovisuales de televisión, aunque los profesionales estamos de acuerdo en que es una tarea imprescindible y urgente, ya que almacenar en nuestros fondos es un volumen de documentos que seamos incapaces de gestionar es un trabajo inútil. **“El documento que no está analizado es como si no existiera”** ya que la información que contiene no se puede recuperar.

Es cierto que la valoración que debe hacerse de cada uno de los documentos que llegan al archivo para decidir si se selecciona o no para pasar a integrar el fondo documental, es una tarea compleja porque son muchas las variables que hay que tener en cuenta y algunas de ellas no son de carácter estrictamente documental, sino económico, técnico, artístico, etc., por lo que la mayoría de los expertos aboga por la creación de una comisión mixta, compuesta por representantes de distintas áreas de la empresa de televisión, para efectuar la selección de los documentos que deben ingresar en el archivo. Aún así, en mi opinión, los archivos audiovisuales de televisión deberían hacer ese esfuerzo inicial, que sin duda, ahorraría trabajos inútiles, recursos humanos y recursos materiales, que también deben ser tenidos en cuenta a la hora de evaluar los costes de gestión de estos servicios.

## CONSERVACIÓN

Como es sabido, para que la información se conserve y pueda ser reutilizada, es necesario que se fije en un soporte material que permita su perdurabilidad a través del tiempo. Los documentos audiovisuales tienen un soporte material especialmente inestable, por lo que necesitan unas condiciones estrictas de almacenamiento y conservación que suelen elevar considerablemente el coste de gestión y mantenimiento de estos servicios de documentación.

El depósito físico o teca correspondiente, (videoteca-filmoteca) debe tener un diseño arquitectónico especial, en el que se tengan en cuenta la disposición de los diferentes armarios compactos o estanterías, en las que se colocan los documentos para su almacenamiento, las proporciones de reparto de peso por planta, instalación de luces, aire acondicionado, dispositivos que permitan mantener las condiciones idóneas de temperatura y humedad relativa, la calidad de los materiales empleados en la construcción y la adecuación a la normativa legal vigente al respecto en el ámbito geográfico donde esté ubicado el archivo.

Hay que instalar mobiliario adecuado para almacenar cada tipo o formato de documento, según sea cine, o video de gran o pequeño tamaño.

Debe estar situado cerca de las cabinas o puestos de visionado o montaje para evitar largos desplazamientos de los documentos, y cambios de temperatura bruscos, que se producen por ejemplo si hay pasillos o patios que atravesar. El acceso a los documentos debe ser fácil para personas y máquinas (carros para llevar las cintas, escaleras, elevadores, etc.).

La iluminación debe cumplir también unas pautas, pues la luz natural del sol no debe incidir directamente en estos documentos, aunque sí en las zonas de trabajo del personal asignado a las videotecas o filmotecas.

El mantenimiento de las constantes de temperatura y humedad relativa del aire recomendadas, la ausencia de polvo, el control de plagas biológicas o la instalación de un sistema de detección y extinción de incendios adecuado, son algunas de las exigencias fundamentales para lograr una buena conservación de los documentos audiovisuales, junto a la supervisión de otras cuestiones relacionadas con el manejo y reutilización de los mismos, tales como la pérdida de tensión de las cintas o los errores que se producen en su manipulación: exposición a altas temperaturas o cambio brusco de temperatura, humo del tabaco, campos magnéticos, empleo de productos de limpieza nocivos, etc.

Las características del soporte material en el que se conservan los documentos audiovisuales, altamente deteriorable, hacen necesaria su transferencia (repicado) a formatos más modernos, de manera que se garantice su perdurabilidad y su reutilización; de hecho, los archivos de televisión tienen ya de vez en cuando dificultades a la hora de recuperar información de documentos cinematográficos antiguos, o grabados en video U-Matic o 2 pulgadas, básicamente. Estas operaciones de cambio de formato y restauración de los documentos audiovisuales material supone un importante coste económico y una inversión importante de horas de trabajo en nuestros archivos.

## RECURSOS HUMANOS

En nuestra opinión, los dos problemas más graves con los que se enfrentan los servicios de documentación de las televisiones, en relación a los recursos humanos son:

- a) La escasez de personal
- b) La falta de preparación profesional específica de parte del personal asignado a estos departamentos.

La planificación y gestión de los recursos humanos, al igual que la de los técnicos, debería ser tratada con criterios de rentabilidad, de manera que cuanto menos personal tengan asignado los servicios de documentación y menos especialización profesional posea, menos serán las tareas que estos departamentos puedan acometer con la consiguiente disminución del índice de productividad, de la calidad del trabajo y del nivel de satisfacción de los usuarios por el servicio que se les presta.

Hasta hace no muchos años, sobre todo en las televisiones que se crearon tempranamente, el personal que trabajaba en los servicios de documentación no era personal especializado en documentación periodística, y en la mayoría de los casos, ni siquiera se trataba de personas con formación en documentación. Solían ser trabajadores de otras áreas de la misma empresa, que por diversos motivos se incorporaban a documentación y se formaban de manera casi autodidacta.

En España, a partir de la década de los ochenta, la situación comienza a cambiar porque los estudios de documentación existentes, primero como titulación de postgrado y posteriormente como carrera universitaria, permiten la formación de licenciados, diplomados o especialistas universitarios en documentación, que comienzan a incorporarse al trabajo en las unidades de documentación de las cadenas de televisión. Aún así, hoy en día nos sigue resultando sorprendente que la formación en documentación periodística siga faltando en los programas de la mayoría de las facultades de Biblioteconomía y Documentación, y sólo exista en algunas facultades de Ciencias de la Información, en cursos monográficos organizados por las asociaciones profesionales (por ejemplo la Asociación Andaluza de Documentalistas) o en Másteres especializados de postgrado (el Máster en Documentación Audiovisual que se imparte desde el curso académico 2002/2003 resultado de la colaboración entre la Universidad Carlos III de Madrid y RTVE, puede ser un buen punto de partida hacia el cambio). En la actualidad, casi todos los documentalistas que trabajan en estos servicios poseen otras titulaciones además de las correspondientes a su ámbito profesional y suele ser habitual que realicen cursos monográficos y de actualización sobre temas de interés concreto para su empresa o para el trabajo diario que realizan.

La situación es bastante más preocupante ante los cambios que se avecinan, relacionados especialmente con la digitalización de los procesos de producción en las televisiones, que incidirán de forma directa en los servicios de documentación, exigiendo una puesta al día de los profesionales que trabajan en los mismos. **Ese cambio profesional implica no sólo adquirir nuevos conocimientos sino también desarrollar nuevas aptitudes.**

Además de la formación general en documentación, los documentalistas de televisión necesitan unos conocimientos y habilidades específicos, que generalmente adquieren de forma autodidacta o una vez que comienzan a trabajar en este medio de comunicación. Un buen conocimiento de la información de actualidad, de la producción del medio y la empresa en la que trabajan, el correcto manejo de los equipos técnicos necesarios para la lectura de los documentos audiovisuales con los que deben trabajar (moviolas, magnetoscopios, ordenadores, tarjetas de video, tarjetas de sonido, etc.) y la puesta al día sobre las innovaciones tecnológicas, son algunas de las exigencias habituales en los profesionales que desarrollan este trabajo. Debemos prepararnos para hacer frente con éxito al reto que supone la digitalización de la producción televisiva y de sus servicios de archivo porque los profesionales de la documentación ya no nos dedicaremos exclusivamente a aplicar el tratamiento técnico y las tareas específicas de análisis y conservación de documentos, sino que tendremos además que evaluar, organizar, reelaborar y presentar la documentación, aplicando esta nueva tecnología, de manera que sea de la mayor utilidad posible para el usuario que la ha solicitado.

Desde hace tiempo, organismos como la FIAT (Federación Internacional de Archivos de Televisión), el INA (Instituto Nacional de lo Audiovisual) o UNESCO apuntan en su recomendaciones algunas cuestiones sobre la formación de estos profesionales.

Las escuelas y facultades de Biblioteconomía y documentación de Estados Unidos, por ejemplo, se han visto obligadas hace ya algunos años, a principios de los noventa, a reformar sus programas docentes, encaminándolos sobre todo a formar “profesionales de la información”, “gestores del conocimiento”, que exceden del ámbito estrictamente bibliotecario o archivístico, de manera que se adapten y respondan a las necesidades y demandas de la sociedad y el mundo empresarial al respecto. Las nuevas tecnologías de la información y la atención al usuario adquieren cada vez más importancia en los programas de estudio y en la práctica habitual de nuestra profesión. El trabajo del documentalista audiovisual en los medios de comunicación exige una actualización permanente en tres aspectos fundamentales: técnicas documentales, conocimiento de la realidad y las transformaciones en el medio en el que trabaja y nuevas tecnologías.

## EL RETO DEL CAMBIO: LA DIGITALIZACIÓN

El reto que la digitalización plantea a los archivos de televisión ha provocado el análisis de posibles cambios en el trabajo y también en la profesión y ha sido objeto de algunos estudios en el seno del propio sector profesional de manera que, por ejemplo, la Special Libraries Association (SLA), elaboró en mayo de 1996, un documento titulado “Competencies for Special Librarians of the XXI Century”, revisado en junio del año 2003, de gran utilidad tanto para profesores y estudiantes de documentación, como para los profesionales.

El 11 de septiembre de 2003 tuvo lugar en Ginebra una reunión de representantes de los archivos de las televisiones miembros de la Unión Europea de Radiodifusión (UER/EBU), cuya finalidad era la aprobación del **informe UER** sobre los archivos. Los asistentes a la reunión habíamos recibido el borrador final del informe previamente, con el fin de estudiarlo y poder comentarlo o efectuar en su caso las observaciones o propuestas de modificación que consideráramos necesarias. Este informe aborda el importante cambio que **la digitalización** ha supuesto y va a suponer en los archivos audiovisuales.

Todavía es una idea bastante común, incluso entre los propios trabajadores de las televisiones, ajenos al departamento de documentación, que los archivos no son algo importante ni atractivo y se han concebido como una tarea menor, consecuencia del final del proceso de producción en las cadenas: cuando su momento de vigencia ha pasado, los programas son enviados a los archivos para ser analizados y custodiados. Sin embargo, quienes trabajamos en estos servicios de documentación, somos conscientes de hasta que punto el archivo interviene en el proceso de producción de los programas, y de la enorme labor de difusión documental que en los servicios de documentación se efectúa.

El proceso de digitalización está ya transformando la producción de las cadenas de televisión, y también sus archivos. El informe UER aborda precisamente este cambio, el valor que tienen los archivos de una empresa de radio o televisión y la manera en que los miembros de esta organización deberían tratarlos en los próximos diez años.



Los autores del informe están firmemente convencidos de que **“para tener éxito en ‘la era digital’ que se inicia, las empresas de radio y televisión deben situar sus archivos en el corazón de la cadena de producción, física y psicológicamente”**.

El informe presentado para su estudio y aprobación, se había elaborado desde una doble perspectiva:

- a) La preservación del patrimonio audiovisual nacional de un país
- b) El suministro de fuentes documentales que enriquezcan la producción de los programas de televisión.

## SITUACIÓN ACTUAL

La mayoría de las cadenas de televisión han adoptado ya, con bastante entusiasmo, sistemas digitales de producción y de reproducción de los documentos audiovisuales. Sin embargo, paralelamente, sus servicios de documentación, sus archivos, se hayan en un universo híbrido, y deben navegar entre lo analógico y lo digital. Las empresas de radio y televisión deberían haber planificado, instalar y utilizar los sistemas digitales de producción y archivo de documentos de manera coherente y simultánea, pero en la mayor parte de los casos no ha sido así.

Los archivos no van a conservar exclusivamente las nuevas producciones efectuadas en el entorno de lo digital, sino que deberán seguir haciendo accesible para sus usuarios todo el fondo documental existente, en registro analógico, que se conserva en formatos cada vez más frágiles y que sólo puede leerse con equipos ya desfasados y casi inexistentes.

La clave para la utilización de los fondos documentales en su totalidad en el futuro, reside en la migración de estos documentos hacia un dominio digital. Lo ideal sería la adopción de formatos únicos normalizados, para evitar en lo posible los problemas derivados de la multiformidad y la incompatibilidad que presentan los formatos analógicos.

Conviene destacar que en el entorno digital, las empresas de televisión adquieren volúmenes de documentos cada vez mayores gracias a la facilidad de gestión y almacenamiento. Bien gestionado, el archivo audiovisual debería poder ofrecer un servicio más ágil y de mejor calidad después de la digitalización.

Para merecer la denominación de “bien digitalizado”, el soporte en el que vaya a conservarse el documento (cinta, CD, etc.) debe ser seguro, apropiado y estable y sería conveniente también que el formato de fichero de análisis seleccionado por el servicio de documentación sea conforme con las normas internacionales, propuestas y desarrolladas por algunos organismos internacionales (UER, AIAS, etc.), de manera que el intercambio de información sea lo más fácil posible.

La búsqueda y recuperación de la información contenida en los documentos audiovisuales sería más fácil y rápida gracias a la indización de las imágenes, efectuada en ficheros digitales que estarán debidamente asociados a los planos a los que hacen referencia.

La digitalización permitirá además el acceso de un mayor número de personas simultáneamente a los ficheros y garantizará que el documento original no sufra el riesgo de ser modificado o borrado por algún usuario.

Existe también la garantía de conservación física de los documentos sin límite de tiempo, en principio, eliminándose por tanto los difíciles problemas derivados de la restauración y de la transferencia de los documentos a nuevos formatos para evitar su deterioro.

Los derechos de reutilización o de venta de los documentos, van a seguir siendo un problema delicado en estos archivos, casi con toda seguridad. Sólo una cooperación activa y real entre el servicio de documentación y los servicios encargados de la gestión de estos derechos en la empresa de televisión puede garantizar la reutilización de los fondos documentales sin riesgo de incurrir en irregularidades legales.

No debemos caer no obstante en la tentación de creer que la digitalización de los archivos audiovisuales de las televisiones es exclusivamente una operación técnica; ésto sería un grave error.

**El mayor problema, según los expertos, reside en la gestión del personal que trabaja en estos archivos y en el establecimiento de los nuevos procesos que constituirán el trabajo en este nuevo entorno digital.** No se debe subestimar la importancia de los aspectos técnicos en este cambio, ni el de los aspectos económicos, pero conviene insistir en el hecho de que para los profesionales de la documentación la digitalización implica aprendizaje, métodos de trabajo distintos y nuevas competencias; la formación archivística y documental tradicionales ya no serán suficientes. **Habrà que adoptar nuevos roles y poner en práctica nuevos flujos de trabajo.**

### ¿POR DÓNDE EMPEZAR?

La cuestión que se plantea en todas las televisiones no es tanto saber si se debe iniciar o no la digitalización de los fondos analógicos de sus archivos, sino **cuándo** comenzar el proceso y, sobre todo, **por dónde** empezar; determinar qué cintas deben digitalizarse en primer lugar y qué errores deben evitarse.

El proceso de digitalización es una tarea complicada y debe plantearse y efectuarse a medio y largo plazo. Incluso, aunque pueda resultar evidente, es importante establecer desde el principio, de manera clara, las razones que justifican la digitalización de los fondos documentales y los resultados que esperan obtenerse, que lógicamente pueden variar de una empresa a otra. Las prioridades esenciales que las televisiones suelen mencionar cuando se plantean la digitalización de sus archivos son las siguientes:

- Flujo de entrada y reutilización de documentos
- Conservación del patrimonio
- Facilitar los nuevos procesos de producción de programas

- Acceso rápido incluso mediante autoservicio de los usuarios al fondo
- Economizar los gastos en la gestión de la documentación
- Mejores posibilidades para situar los documentos en la página web corporativa

Aunque sin lugar a dudas la digitalización en masa sería el método preferible, las empresas de radio y televisión europeas no suelen estar en condiciones de acometer de una sola vez la digitalización de la totalidad de su fondo documental, sobre todo por el coste económico que supondría (la RAI constituye quizá una excepción notable en este panorama general) y por la cantidad de horas de grabación que conservan en sus archivos.

Efectuados los estudios previos correspondientes, cabría destacar, según los autores del informe, siete principios que podrían servir para establecer las prioridades en el proceso, sin orden de preferencia, a saber:

1. Coste económico
2. Posibilidad de acceder al contenido del documento
3. Vulnerabilidad del material
4. Documento único o con copias
5. Metadatos
6. Derechos de autor
7. Patrimonio histórico o cultural

La fase de planificación es por tanto crucial en el proyecto de digitalización de los archivos de las cadenas de radio y televisión. Los expertos recomiendan constituir grupos de trabajo interdisciplinares, compuestos por ingenieros, informáticos, documentalistas, representantes de la producción, es decir, de todos aquellos sectores que se relacionen con la creación, gestión o explotación de los documentos en cada empresa.

## CONCLUSIONES

Los archivos de una empresa de televisión son uno de sus principales bienes y el entorno digital va a transformar la manera de afrontar su gestión. En ese nuevo entorno, el archivo y la producción de programas se deben asociar para enriquecer la oferta de la cadena.

El contenido de los documentos se guardará en formato electrónico, con los metadatos que se deban asociar, y que servirán también de guía en la búsqueda y recuperación de esta información, de ahí la importancia de crearlos y asignarlos correctamente.

La digitalización necesita inversiones económicas considerables que las empresas deben rentabilizar, y lógicamente el archivo debe ser para la empresa una fuente de ingresos y no de gastos, puesto que debería ser más barata la reutilización de los documentos del archivo que producir un programa nuevo. La efectividad de los archivos digitalizados resulta mucho más clara hasta ahora, en el trabajo diario de los canales temáticos digitales.

No obstante, se presentan y comercializan constantemente nuevos equipos para la producción digital, cada vez más perfeccionados, pero el punto de fricción y desacuerdo sigue estando en los sistemas de almacenamiento, principalmente porque no existe todavía una posibilidad de emplear un soporte digital que almacene la misma cantidad de información audiovisual, con la misma calidad (profesional o broadcast) y sobre todo con el mismo coste económico. En la mayor parte de las televisiones que han iniciado la digitalización, se trabaja simultáneamente con copias en alta y baja resolución.

En nuestra opinión, lo bueno sería poder disponer de un sistema que tenga la posibilidad de almacenar suficientes horas en el servidor de manera que sea posible el trabajo “on line” durante bastantes días.

Como todo cambio importante en una empresa, el proyecto de digitalización de los archivos de televisión debe estar justificado sobradamente. Incluso si los archivos son ya muy utilizados (se calcula que en las televisiones públicas europeas alrededor de un 40% de la producción de noticias se efectúa con documentos de archivo); la experiencia demuestra que el empleo de sus fondos aumenta tras la digitalización (RAI, ZDF, BBC, etc.).

La UER cuenta con 71 miembros que provienen de 52 países y poseen una larga experiencia en la conservación y gestión de archivos audiovisuales. En la reunión ya mencionada, se ha planteado la necesidad de cooperar y estudiar conjuntamente los problemas que puedan derivarse del proceso de digitalización que, en mayor o menor medida, iniciamos todos.

Cuestiones como la formación de los documentalistas, la definición de una normativa común, los metadatos, etc. sería conveniente que se discutieran y estudiaran de manera conjunta, al tiempo que se pueden compartir las experiencias.

Independientemente, otros organismos internacionales como FIAT/IFTA (Federación Internacional de Archivos de Televisión) o AIAS (Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales), servirán también como plataforma para que los profesionales puedan informarse y buscar orientación. La Conferencia Anual de la FIAT, celebrada en París durante los días 15 a 19 de octubre del presente año, ha prestado especial atención a **los archivos de televisión en “la era digital”** y al cambio de papel que deberán desempeñar los profesionales de la documentación en los medios de comunicación audiovisuales.

El pasado mes de agosto, el director de BBC, Greg Dyke, anunciaba su intención de poner al acceso del público los archivos de esta cadena de televisión, una vez digitalizados, a través de internet, gratuitamente, para uso no comercial. El servicio, denominado “BBC Creative Archive” será completamente gratuito. El proyecto cuenta ya con partidarios y detractores, pero sin duda **es el futuro de la televisión que llama a nuestras puertas.**

En nuestra opinión, quizá no esté tan lejos el momento en que sea posible que, al igual que los usuarios pueden ya grabar un disco confeccionado a su medida, importando a través de internet las canciones que han seleccionado, los usuarios y telespectadores puedan tener también su programación de televisión a la carta.

El reto y las oportunidades que la incorporación de la digitalización a los archivos audiovisuales de televisión supone es, sin lugar a dudas, una nueva, atractiva y prometedora perspectiva de futuro para los profesionales que trabajamos en ellos, quizá sólo comparable a la incorporación hace ya algunos años de la informática al trabajo diario en estos servicios de documentación.